

TEMAS DESTACADOS:

▶ [Uribe descarta vicepresidencia 2026](#)

▶ [Aumentan atracos a taxis en Cali](#)

[Google News](#)

■ Garantizar vivienda digna

## Radican propuesta que permitirá declarar de utilidad pública predios claves para nuevos proyectos de vivienda en Cali



Foto: Alcaldía de Cali

CALI

Sábado 19 de Julio, 2025

La Alcaldía de Cali dio un paso clave en su plan de reducir el déficit habitacional y proteger a las familias más expuestas a riesgos naturales.

La Secretaría de Vivienda radicó ante el Concejo un proyecto de acuerdo que permitiría declarar de utilidad pública predios estratégicos.

Esta medida facilitaría la compra de terrenos y la ejecución de soluciones habitacionales para comunidades en situación de vulnerabilidad.

María del Mar Mozo, secretaria de Vivienda, explicó que esta solicitud busca autorizar al alcalde Alejandro Eder para adquirir legalmente los predios incluidos en el Plan Jarillón.

¿Quieres estar al día con información seria y veraz?

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

Haz clic aquí y suscríbete  
¡Sin ningún costo!

DIARIO OCCIDENTE  
La verdad no tiene precio

### DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Viralizan cédula de Amparo Grisales en las Redes Sociales](#)



[Tormenta solar del 17 de julio: lo que debes saber sobre el impacto físico y energético](#)



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Escenario geopolítico presiona la TRM](#)



[Alimentos que mejoran la salud vaginal](#)

Según la funcionaria, contar con la declaratoria de utilidad pública es requisito fundamental para que la Administración pueda utilizar los recursos ya asignados.

“Tenemos el presupuesto y eso se va a ejecutar”, afirmó.

Actualmente, no es posible avanzar con la compra de terrenos porque no se cuenta con el respaldo jurídico necesario.

Por eso, el proyecto busca obtener la aprobación del Concejo para dar inicio a una etapa decisiva en el proceso de reubicación de las familias previamente censadas.

## Vivienda digna

Además de facilitar las reubicaciones del Plan Jarillón, el proyecto también permitirá declarar de utilidad pública predios destinados a nuevas viviendas.

Esta estrategia se alinea con la meta de reducir el déficit habitacional que enfrenta Cali.

Mozo aseguró que la administración de Eder está asignando recursos inéditos para ampliar la oferta habitacional, especialmente en sectores con alta demanda.

En paralelo, la Secretaría de Vivienda está gestionando un convenio marco con el Gobierno Nacional para invertir en las zonas de Charco Azul y Pondaje.

Con esta alianza se espera impulsar un desarrollo urbano integral que transforme estos territorios en espacios de paz y convivencia.

La funcionaria reiteró que todas las acciones seguirán los lineamientos legales, y que los subsidios serán asignados a quienes realmente los necesiten.

El enfoque está puesto en garantizar que las construcciones se realicen donde la demanda lo exige.

**Recibe las últimas noticias y contenidos en tu teléfono**

**Únete a nuestro Canal de** 

**PRESIONA AQUÍ** 

Comparte esta noticia...



Cargando Artículo siguiente ...

Fin de los artículos

## OTRAS NOTICIAS